SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.L.10.** 0936

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Trigésimo Primero** del Distrito Metropolitano de Quito el **23/Noviembre/2009**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO MACARAEXPRESS S.A.**.

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.L.10.039 de 17/Febrero/2010, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-08244 de fecha 14 de julio del 2008 ;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO MACARAEXPRESS S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Loja, a 17 FEB. 2010

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
INTENDENCIA DE LOJA

Exp. Reserva 7240779
Nro. Trámite 7.2009.172
VSB/

REGISTRO DE PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MACARÁ

CERTIFICO:

Mediante Resolución No. SC.DIC.L.100036 del Intendente de Compañías de Loja la presente CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE TURISTICO MACARAEXPRESS S.A. queda Inscrita con el No. 6 del Registro Mercantil bajo el Nº 610 del Repertorio de fecha 8 de Junio del 2010.

Macará, 8 de Junio del 2010.

Dra. Sonia M. Castillo
REGISTRADORA INTERINA DE
PROPIEDAD CANTON MACARÁ

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD
CANTON MACARA